

	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 17 de octubre de 2025

Señor (a):

**YIVER SERGIO SANTOS ARIZA**  
**C.C 1.102.375.312**  
**Correo: [sergiosantolariza@gmail.com](mailto:sergiosantolariza@gmail.com)**  
 AV 10 N 16-26 Casa 51 Nuevo Pinares  
 Piedecuesta- Santander  
**E. S. M.**

**REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Que la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD\_ECO”**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de formación y experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

**ENTREGA DE LA PROPUESTA.** La propuesta deberá entregarse hasta el día 22 de octubre de 2025.

Día: Dentro de los tres días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.

Hora: 8:00 a.m. hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m. hasta 6:00 p.m.

Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,

  
**FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA**  
**Gerente**  
 Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyecto: Shirley Johana Camacho Rojas – CPS. 003-2025  
 Revisó Aspectos Técnicos y Presupuestales: Lina Betty Quiróga Navas – Directora Administrativa y Talento Humano  
 Revisó Aspectos Jurídicos: María Lizeth García Pedraza - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.piedecuestanaeps.gov.co

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

@Piedecuestana\_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
 Sede Administrativa